

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será conveniente el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. —Fuera de esta capital 49 reales el trimestre. —En el extranjero, franquía de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses, 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

LÓS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas del aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería, entre 67 y 69.

Año III.

Domingo 10 de Marzo de 1861.

Núm. 599.

SS. AA. RR.

Los Serenísimos Señores Infantes

DUQUES DE MONTPENSIER.

Una vez mas han llegado al pie de nuestros muros la augusta hermana de la Reina Isabel, la exélsa infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda de Borbon, y su egrégio esposo. Cabe las deliciosas faldas de nuestra vecina y pintoresca sierra han venido á ocupar un albergue los que antes lo tuvieron con júbilo inefable de sus moradores, dentro de las murallas de esta nobilísima ciudad.

Esa preferencia que han obtenido nuestros encantados alrededores debe envanecernos. Los que tienen su morada habitual en ese mágico edén que se llama el palacio de San Telmo, como la garza real que hace su nido en lo mas repuesto y escondido del bosque; con una ciudad, perla de las regiones andaluzas, á una parte, y un brazo del tendido mar batiendo arrullador el pie de sus miradores al otro; que disfrutan del perfumado ambiente que se respira en tan magnífica morada, como emanado de la serie de jardines que por largo espacio se prolongan, y de las brisas del Océano que les traen envueltos los suspiros de las selvas americanas, algo deben de hallar en nuestras cercanías que les sea placentero y consolador. Tal vez el sosiego de que se goza en los alegres de la poética sierra; tal vez las aguas que se precipitan entre las grietas de los riscos, para aromatizar el valle: acaso la pureza de las aguas

desgajadas de las cumbres y que en tazas de esmeralda absorven, en forma de lago, las praderas: ó mas bien que todo esto, el amor respetuoso que la profesan los habitantes de la ciudad y de las montañas.

Si la ilustre Princesa, preciado vástago del sólio de Castilla, ha venido á nuestros campos á aspirar el regalado perfume del primer beso de la primavera; á vivir entre las flores que brotan por doquier, lo mismo en los cercados que el cultivador secundiza con inteligente esmero, que en las vertientes y cañadas en que espontáneamente nacen impulsadas por el sol de Andalucía, que calienta sus tallos, y por el privilegiado sueño que sustenta sus raíces.

Córdoba saluda alborozada la llegada de estos queridos príncipes, tan ilustres por su alcurnia elevadísima como por la excelencia de sus sentimientos. La infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda y su esposo D. Antonio Felipe de Orleans, hermanos de la Reina objeto del amor de los españoles, tienen un puesto preferente en todos los corazones hidalgos. Su influencia solo ha sabido emplearse en la demanda de un indulto, que conserve para la sociedad uno de sus individuos iluso ó desgraciado, ó en lograr el regreso á sus hogares de un español lanzado de su querida patria por envenenadas políticas discordias.

Por lo demás, su estancia en el país ha sido, si no la señal iniciadora del espíritu caritativo y sábiamente filantrópico de nuestros días. Al frente de todas las sociedades de socorros generales, ó domiciliarios, á la cabeza de todas las cor-

poraciones benéficas, muchas capitales, y Sevilla especialmente, cuentan los días de la estancia de los príncipes en su territorio como otros tantos beneficios dispensados á la humanidad. La enseñanza, esa limosna de la inteligencia, mas preciosa que la dorada moneda, que puede acallar un dolor ó detener el curso de una lágrima, ha sido también protegida por los régios actuales huéspedes de nuestra sierra con paternal solicitud. Desde las modestas escuelas dominicales para las hijas del pueblo, hasta los imponentes actos universitarios, en que el néctaro de la ciencia entra á la comunión de los hombres del saber, en todas las gradaciones se ha dejado sentir su impulso protector. Dotando á los maestros en unas partes, premiando la aplicación en otras, prestando la pompa y el lucimiento de su presencia augusta en los que dichosamente no necesitan de mas auxilios, estimulándola en todas, la educación se difunde bajo sus auspicios, y mil padres de familia invocan sobre SS. AA. las bendiciones del Cielo.

Profundamente conocedores los Infantes de la llaga social; de la cancerosa corrupción á que por desdicha arrastra el vértigo de la miseria, ellos, que pertenecen á los bienaventurados de la tierra, se suscriben, contribuyen, presiden y reparten con sus manos los premios á la Virtud: apoteosis oficial de que sesenta siglos no han dado ejemplo alguno. Hoy, en la calumniosa época que alcanzamos, después que la virtud ha sido desdenada por la antigua sociedad, que solo la reservara el indiferentismo del desprecio,

ó el acerbo martirio de la cruz, ha llegado el dia en que príncipes y magnates inquieran su paradero, la reconocen, la sublimen y la ensalzen. ¡Dios sea lodado! El árbol de la evangélica caridad ha echado en nuestros tiempos no solo raíces impercederas, si no hojas lozanas, tallos floridos y preciosos frutos.

Cuando la epidemia, ministro de la destrucción y de la muerte, bate sus negras alas sobre nuestras aterradas poblaciones; cuando el Guadalquivir, gigante de las vegas andaluzas, rompe las cadenas de su cauce como un pueblo en revolución, y todo lo atropella y aniquila; allí, en medio del peligro se vé á estos Príncipes olvidándose de si mismos, socorrer al anegado, amparar al desvalido, y llorar con la viuda ó con el huérfano.

Las glorias nacionales y las artes les son deudoras también á SS. AA. de una decidida protección. Hoy coadyuvan con su Régia Hermana, y con multitud de patrios y de artistas, á elevar al inmortal Murillo, al que robó al cielo su luz y sus colores, su soplo á las auroras del paraíso, su aspecto celestial á los elegidos del Señor, para copiarlos en lienzo preparado y legarlos á su patria, un monumento que acrede sugloria á las gentes videntes. Ayer restauraron el histórico santuario de Valme, recuerdo religioso de la piedad de los vencedores del mahometismo. Antes habían detenido con su mano poderosa la caída de ese convento de la Rábida, donde existe la humilde celda que contuvo entre sus paredes la cabeza del primer pensador de la humanidad: de Colón, en fin, que en sus sueños de poeta

había de adivinar un mundo para encontrarlo, después de descifrado el misterio de los mares, entre las algas y las espumas de occidente y ofrecerlo á los pies del trono de Castilla.

Si, como otras veces, las torres de nuestros templos con sus lenguas metálicas no publican la buena nueva; si deslumbrantes luminarias no hacen brillar sobre el tupido velo de la noche nuestros edificios públicos y particulares, no es por cierto porque haya decaído un ápice el amor que nuestro pecho abriga hacia los ilustres huéspedes de las huertas de la Sierra, es porque el pueblo ha comprendido que SS. AA. RR. así expresamente lo quieren porque deseosos de sencillo esparcimiento, y llenas de confianza, llegan a nuestros jardines como a un retiro sosegado de inefable y deliciosa calma.

Mandatarios de los votos del gobierno supremo, de los de la provincia, y de los nuestros, han sido enviados á SS. AA. el venerable pastor que rige la iglesia de Córdoba, las autoridades civil y militar que con aplauso de la población desempeñan sus altos deberes, y cuidan de los intereses que les están confiados, y el alcalde de la capital, representante del pueblo y escogido por la Corona. Ellos les dirán con efusión, ellos les pintarán con elo- cuencia, la alta estima en que los Cordobeses tienen á SS. AA. RR.

Seamos con todo lícito á nosotros, admiradores de las virtudes que les adornan, saludarles desde las columnas de esta modesta publicación; en gracia siquiera de que un tiempo tuvimos la inapreciable honra de velar de cerca el sueño infantil de S. A. la Serrínssima Señora Doña María Luisa Fernanda de Borbón.

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

## CÓRTES.

### CONGRESO.

#### Fin de la sesión del dia 6.

El señor Sagasta combate la conducta seguida por el ministerio en Italia y su discurso no ofrece nada de extraño, atendidas las opiniones del orador cuando dice que la reina Isabel ocupaba el trono solo por la voluntad nacional.

El presidente del Consejo se levanta á pedir que se escriban las palabras del se-

ñor Sagasta, y otros ministros protestan en alta voz contra las mismas. La mayoría, casi al mismo tiempo, prorrumpe en vivas á la Reina; se cruzan palabras entre los oponentes bancos, y las tribunas toman parte en la agitación general, ofreciendo todo un cuadro imposible de trasladar al papel.

La agitación dura mas de diez minutos y restablecido al fin el orden, el señor Sagasta continúa descargando golpes sobre la legitimidad de las Cortes hechas bajo la influencia moral y sobre el ministerio á quien acusa de vivir de la vida del trono.

El presidente del Consejo de ministros pide que se lean las palabras del señor Sagasta y que las explique, pronunciando después breves y energicas palabras en defensa del trono y del Parlamento.

El señor Sagasta dice que él no niega el derecho de la Reina Isabel, pero que en las opiniones del partido progresista ha estado siempre que la principal fuerza viene al trono de la voluntad nacional; y que por esto no retira sus palabras.

Una y otra vez el presidente del Consejo pide que el señor Sagasta explique sus palabras y siempre pronuncia él otras en defensa de la Reina y de sus derechos y de las Cortes; pero el señor Sagasta insiste en que no retira lo que ha dicho; y de los bancos de la oposición parten alusiones ofensivas al duque de Tetuan.

Léese en este momento una proposición firmada por siete individuos de la mayoría para que el Congreso declare que ha oido con disgusto las palabras pronunciadas por el señor Sagasta.

Esta proposición es tomada en consideración por unanimidad y apenas se lee piden la palabra contra ella los señores Calvo Asencio, Olózaga y Madoz.

Sucedense mas de diez minutos de nueva y terrible confusión y cuando va á tomar ya la palabra el señor Calvo Asencio, léese otra proposición que parte de los bancos de la oposición moderada, de *no ha lugar á deliberar* sobre la proposición de la mayoría.

El señor González Bravo sostiene la proposición de *no ha lugar á deliberar*, porque cree que esto es lo mas conveniente, y anuncia que si se desecha su opinión él y sus amigos se abstendrán de tomar parte en la proposición de la mayoría.

El presidente del Consejo confiesa que hoy le ha faltado su acostumbrada serenidad, porque no se trataba de él sino de la reina, á la que está unida la existencia del gobierno representativo.

Continuando el general O'Donnell, dice que no puede consentir en sofocar el debate si el señor Sagasta no retira sus palabras.

El vice-presidente señor marqués de la Vega Armijo, que ocupa la presidencia, escita al señor Sagasta á retirar ó explicar sus frases por el prestigio de la Cámara y del gobierno representativo.

El señor Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree decoroso retirar nada de lo que ha dicho.

El señor Ribó pide que se lean las explicaciones dadas por el señor Sagasta.

El marqués de la Vega Armijo, contesta que se están traduciendo las notas de los

taquígrafos y que debe esperarse algunos instantes.

Mientras llegan las notas traducidas los diputados se forman en grupos reuniendo agitación en todos los ánimos y en todas las conversaciones.

Se leen las notas de las que aparece que el señor Sagasta no pone en duda el derecho hereditario de la Reina; si bien cree que en las doctrinas del partido progresista ha entrado siempre la de que es sobre todo la voluntad nacional.

El marqués de la Vega de Armijo pregunta al señor Sagasta si es aquello lo que ha dicho.

El señor Sagasta responde afirmativamente.

El marqués de la Vega de Armijo escucha al gobernante á que se dé por satisfecho ahora que se ve que el señor Sagasta no ha puesto en duda el derecho hereditario de la Reina.

El duque de Tetuan accede á lo que pide el presidente del Congreso ya que queda á salvo la legitimidad del trono.

El señor González Bravo retira su proposición de *no ha lugar á deliberar*.

El marqués de la Vega de Armijo anuncia que va á preguntarse al Congreso si consiente en que se retire la proposición ya tomada en consideración censurando la conducta del señor Sagasta, y ruega que se acceda á ello por unanimidad.

Un secretario hace dicha pregunta y por unanimidad se acuerda que queda retirada la proposición.

Y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

#### Sesión del dia 7.

A las dos y media abre la sesión el señor vicepresidente duque de Villahermosa. Se lee el acta de la anterior, y el señor Sagasta pide que consten algunas rectificaciones que hace sobre la redacción de aquella, y se aprueba sin otro incidente.

Se lee una comunicación anunciando al Congreso que S. M. y real familia se trasladarán el 23 á la una y media de la tarde á su palacio de Aranjuez.

El señor ministro de Estado entra á contestar la interpelación que esplanió en la sesión anterior el Sr. Sagasta. En medio del mayor silencio comienza su discurso, en cuyas palabras está fija la atención de los Sres. Diputados y del público que llenan las tribunas. La primera parte de su peroración la dedica á demostrar apoyándose en la historia y en los hechos la imposibilidad de la unidad italiana por oponerse á ella el poder temporal del Papa por una parte, y por otra los intereses municipales.

De aquí pasa á reseñar los sucesos políticos del país italiano desde la guerra con Austria, y la política de Francia e Inglaterra respecto á aquel país; en cuya política entraña la idea de la libertad de Italia, pero no la de su unidad.

Sobre la acusación que dirigió al gobierno el diputado progresista de falta de neutralidad, responde el señor ministro es citándole á que cite un solo documento ó hecho que justifique tal inculpación.

En cuanto á las protestas en favor de la duquesa de Parma y su hijo, primero, y

mas tarde en el del rey de las Dos Sicilias, las explica el orador fundándolas en la razón el derecho y la justicia de aquellos monarcas los cuales colocaban al gobierno por deber y por hidalgüía en el caso de hacerlas, sin tener para nada en cuenta la conveniencia ante el derecho, que es á lo que debe sujetarse todo gobierno si ba de cumplir con su deber y su conciencia.

## Noticias de España.

Para solemnizar la inauguración del ferro-carril de Cádiz el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado repartir 4,000 hogazas de pan, seis dotes de 2,000 rs. y 40 rs. á cada monja. Además de estos actos actos de caridad habrá músicas, fuegos artificiales y otras diversiones.

Dice el *Daily News*, que en este año han perecido casi todas las abejas en el Sud de Inglaterra. Una persona que tenía 440 colmenas, no ha encontrado ni una abeja viva.

## Noticias del extranjero.

El *Noticiero de Hamburgo* dice que últimamente han partido de Viena grandes refuerzos de tropas para la Italia y Dalmacia, habiendo pedido el general Benedek que el ejército de Italia se aumentará con 40,000 hombres. Se dice que el gobierno de Viena tiene datos seguros para creer que Garibaldi intentaría un golpe de mano el mes de marzo. Al mismo tiempo establecerá la insurrección de las provincias slavas de Turquía, y Cerdeña declarará guerra á Austria.

Podemos satisfacer la curiosidad de aquellos que habiendo leído el despacho en que se nos decía que el príncipe Napoleon creía posible entregar la ciudad de Roma á los piemonteses y asegurar la independencia del Papa, deseen saber cuál es el proyecto del yerno del Rey de Cerdeña. «La situación geográfica de Roma», (dijo en el Senado S. I.) parece ofrecer una solución á esta cuestión, pues la ciudad está dividida por el Tíber en dos poblaciones completamente distintas, una la ciudad católica, la ciudad del Vaticano en la orilla derecha; la otra la

ciudad de los recuerdos de la Roma imperial, en la orilla izquierda. ¿Qué dificultad hay en asegurar la independencia del Papa en una de las dos partes en que se divide la ciudad dándole una guarnición y asegurándole una renta garantida por todas las potencias? El Papa, rodeado así de la veneración de la cristiandad, con una jurisdicción especial, con su bandera, será completamente independiente. Como es de suponer, estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de la Cámara.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

## Marsella 5.

Dicen de Roma el rey y la reina de Nápoles se disponen a marchar á Baviera: venden sus coches y despiden los criados. Parece que el general Bosco va á España. Aquí han aparecido en las esquinas proclamas á favor de Victor Manuel y los estudiantes han hecho una demostración. Tranquilidad en Nápoles aunque algunos pasquines reclaman la autonomía y circulan impresos contra el nuevo gobierno.

## Berlin 5.

Todos los mariscales de la nobleza polonesa han hecho dimisión e iban á seguir el ejemplo cuantos funcionarios poloneses, sirven al gobierno ruso.

## Idem 6.

El príncipe Gortschakoff llevará personalmente á San Petersburgo el mensaje de los polacos.

## Londres 5.

En la Cámara de los Comunes Míster Hennesey ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio. M. Bouyer hace responsables á Francia e Inglaterra de la revolución de Italia.

## Paris 5.

Hoy se dice que el ataque de la ciudadela de Messina empezará del 10 al 15 y que las tropas que guardan aquella fortaleza tienen viveres para cuatro meses.

La *Gaceta de Colonia* anuncia que el Austria ha declarado por nota oficial que pasará al Mincio si estalla la revolución en el Véneto y en la Hungría. La *Patrie* dice con este motivo que la noticia es inexacta, que Austria no ha hecho tal declaración, que no saldrá de la defensiva y que el Piemonte no tomará la ofensiva.

## Idem 7.

El Senado ha desecharido por 79 votos contra 61 la enmienda en favor del poder temporal del Papa. Mañana continuará la discusión.

## San Petersburgo 6.

Generalmente se cree en Varsovia que habrá un cambio de sistema, si bien no se procederá á la reorganización nacional.

El periódico *Kreutzschwung* dice que estando acordes Francia y Rusia en la cuestión de Oriente se pondrán también de acuerdo en la cuestión polaca.

## Miscelánea.

**Buen dia.**—Hoy disfrutarán de una comida de campo en la huerta de Morales, que es una de las mejores de nuestra encantadora sierra, los tertulianos del Sr. Administrador de fincas del Estado D. Rafael Padilla. Como la Sociedad de este señor se compone de amigos de confianza, y siempre reina en ella la franqueza y buen humor, es seguro que pasará el día muy agradablemente. No sabemos como no se animan todos los círculos y familias de esta población que tengan posibilidad a multiplicar las giras de campo á esos deli-

ciosos sitios; que si estubieran concursados y amenizados por diversiones propias del campo estimarían á los propietarios de terrenos á construir ó mejorar casas de recreo; á los forasteros á venir á disfrutar las temporadas de primavera; y á la Municipalidad tal vez, el dia que contará con fondos, á establecer en la falda de esos bellísimos montes unos campos eliseos que podrían no tener rivales en ninguna Ciudad de España, por la excelente posición y paisajes de que estuvieran rodeados.

**Las gangas de este mundo.**—Que Juana, vaya al teatro—los bailes de piñata,—y en la iglesia mogigata—quiero engañar mas de cuatro,—mientras todos con asombro—ven su casa hombro por manga—cuando no manga por hombro,—*Es una ganga.*

Que Juan vive sin boato,—odiando la esclavitud—é idolatre la virtud—de Rienzi y de Cincinato—para al fin de la reacción—ser apóstol juto á Canga—en la regeneración.—*Es una ganga.*

El marido badulaque—que tiene mujer galana—que va como una campana—con su immense miriñaque,—y que en cuanto llueve un rato—la presumida se en fanga—desde el cogote al zapato,—*Tiene una ganga.*

La vieja dona Tomasa—usando dientes postizos—y acrecentando sus rizos—con gruesos rollos de gasa—y usando capota y chal—como va la mogiganga—en tiempos de carnaval,—*Es una ganga.*

El viejo don Sebastián,—sin pelo, dientes ni muelas—corriendo tras las mozuelas—sin poder roer el pan,—y andando en rondas y grescas—y en eterna maturranga—sin saber lo que se pesca,—*Es una ganga.*

Si Emilio, Pedro, Gonzalo,—algún que le dé gana,—escribe un libro mañana—y por supuesto muy malo,—y un periódico zambombo—viene como una charanga—dándole platillo y bombo.—*Es una ganga.*

Si Carmen porque es su flanco—tiene largo y mucho el pico,—lleva zapato muy chico,—va siempre de punta en blanco,—y cuando jóvenes nota—el vestido se remanga—para enseñarles... la bota.—*Es una ganga.*

El pobre gacetillero—que padece de gastritis,—y á mas la sindineritis—eleva su bolsa á cero,—si á pasar vida tranquila—se reúne á una zanguanga—que lo despluma y lo esquila,—*Es una ganga.*

ANTONIO ALCALDE.

**Pues que suene.**—Dice La Crónica, que el Cencerro positivamente va á publicarse, y que nos hemos equivocado al creer que se le había caído el badajo. Nosotros que sentimos siempre las desgracias de cualquiera de nuestros colegas, tendremos un placer en oír la cerrada del Cencerro, si bien nos es desagradable no escriban en él sus primitivos redactores, puesto que ya sobre poco mas ó menos los conocíamos, no sucediendo lo mismo con los actuales. De todos modos, nuestra equivocación partió de que no habiéndose publicado cuando prometió, ni habiendo hecho ninguna advertencia, parecía su muerte natural; hoy se advierte que saldrá á luz y nosotros nos alegramos.

**Que erien bien.**—El viernes salieron de esta capital con su correspondiente escolta, los caballos sementales pertenecientes al Estado, que van destinados a las secciones de Baena y Bujalance.

**Aliquid chupatur.**—Ayer ha tenido la bondad de bajar la carne dos cuartos

en libra: le suplicamos no olvide ese camino, ademas de que debe cumplir eso de que la bajada es mas fácil que la subida.

**Ya va de veras.**—Ha empezado á trabajarse para colocar la fuente de veindad en la plazuela de San Salvador.

**Eche V. maestros.**—Veinte maestros de instrucción primaria se han presentado en las recientes oposiciones para las seis vacantes que hay en la provincia, que son: Córdoba, Baena, Montilla, Luque, Victoria y Zambra.

**Educandos.**—El siete del corriente existían en la cárcel de la capital 78 presos:

**Qué desgraciados somos!**—Ni uno siquiera de los 30 premios mayores de la lotería ha caído en Córdoba en la extracción del 7. Esto es casi un abuso de la suerte.

Señor, por qué tal crueldad con este gacetillero,  
yo pido un premio, lotero,  
con mucha necesidad.

**Allá van una colección de anuncios** publicados en la capital de la monarquía, y por cierto que todos ellos pueden arder en un candil.

Una viuda joven acostumbrada á todo, desea colocarse de ama de gobierno de un señor. (No es malo el deseo, pero ¿quién acostumbraría á todo á esta joven viuda? ¿su difunto?... La compadecemos.)

El que haya encontrado una cartera de baqueta por un lado, descosida con títulos del 3 por 100, se servirá ponerla á disposición de su dueño, calle etc. (Esta cartera es un estuche: cuidado con estar descosida con títulos de 3 por 100... Mas vale callar.)

Se ha perdido un perro blanco con una mancha negra que le cubre las orejas, la cola, el pecho, la cabeza y todo el resto del cuerpo. (Entonces lo blanco lo tendrá en los ojos.)

Una joven casada con su marido.... (No que lo estará con el de su vecina) solicita criar un niño ó niña. (Si querria algún borrego?)

Un ama de crie con leche fresca de diez y ocho años, solicita crie en casa de sus padres. (De diez y ocho años y fresca... No lo comprendemos.)

Una señora con su criada que vive en un cuarto céntrico y tiene alcoba y sala disponibles y bien amuebladas desea un caballero ó dos. (Y para qué querrá un caballero ó dos esta señora?)

Por todo lo no firmado

Avisos de Prados,

## Boletín religioso.

Hoy.—El santo Angel de la Guarda.

Animas.

Mañana.—San Eulogio, presbítero y mártir y Aurea, virgen y mártir.

## JUBILEO CIRCULAR.

En la Iglesia de S. Juan de Letran hoy 10.

En la parroquia de san Nicolás de la Ajerquia los días 11 y 12.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara habrá ejercicios vespertinos, todos los domingos de Cuaresma: en la primera los darán los señores Rectores del mismo; y en la segunda el presbítero D. Manuel Jerez y Caballero, cura de Villanueva y catedrático de sagrada teología en el colegio de San Pelagio, mártir: todos los demás días solo los habrá por la noche en esta última, por los dichos señores Rectores del Sagrario.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la presente Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermon a la Misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los días de Cuaresma, después de oraciones.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, seguirán los ejercicios todos los domingos de Cuaresma.

La hermandad de nuestro Padre Jesus Caido y nuestra señora del Mayor Dolor, cuyas imágenes se veneran en la Iglesia de S. Cayetano, estraumuros de esta ciudad, celebra su anual Quinario al expiado Señor; y dió principio el dia 22 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion, los siguientes:

Dia 13.—El Sr. D. José Carpio.  
Dia 22.—El Sr. D. Mariano Martínez, presbítero.

El dia 10 de marzo, cuarto domingo de Cuaresma, á las diez de la mañana, se celebra la fiesta de regla, y predicará el Sr. D. Manuel Aroca, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El dia 8 principió la novena á S. Juan de Dios, en su Iglesia, por las tardes hasta el 16.

Parroquia de S. Miguel.—Sermones de Cuaresma.—En los cuatro primeros domingos de Cuaresma predicará, por las mañanas, el presbítero D. Andres Millan, cura teniente de la parroquia de Santiago; y por las tardes, á las tres y media, el expresado Sr. D. Andres Millan. En la misma hay ejercicios espirituales todas las noches alto que de oraciones, excepto los domingos.

En la parroquia de S. Nicolas de la Villa habrá todos los domingos sermon por mañana y tarde.

Los lunes, miércoles y viernes habrá ejercicios con lectura y meditación á las oraciones, y los martes, jueves y sábados los habrá igualmente practicándose los del calvario á la misma hora.

En la iglesia parroquial de Santiago habrá ejercicios y sermon todos los domingos de Cuaresma á las oraciones, en los que predicará el Sr. D. Andres Millan, cura teniente de dicha parroquia.

## Sección comercial.

## BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 7 DE MARZO  
3 por 100 consolidado.... 48,93-00,00.  
3 por 100 diferido..... 42,15-00,00.  
Deuda del personal..... 22,93-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,00, 99,00.—Id. de 2,000, 99,50.—De junio de 2,000, 98,00.—De julio de 2,000 94,80.—De agosto de 2,000, 96,25.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,00.—Canal de Isabel II, 109,40.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 213,50.

## MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 8 al 9 de marzo.

Trigo.—Fanegas 298, de 50 á 54.  
Cebada.—Fanegas 23, á 31-50.  
Escaña.—Fanegas 00-00 á 00.  
Carne de vaca á 42 cuartos libra.  
Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 49.  
Al por menor, á 41 1/2 cuartos pañilla.  
Jabón blando, á 17 cuartos libra.

MADRID 7.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 48 0/0 á 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 22 á 24 0/0; la algarroba á 29; y el aceite de 68 á 70.

SEVILLA 7 de marzo.—Trigo de 50 á 65 0/0. Cebada de 32 á 33.  
Aceite, nuevo á 53 3/4 y 53 5/8; en-doble á 52 1/2; aceitona de 00 á 00.

